UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 Int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad de Ciencias Médicas Dpto. de Contrataciones Públicas
20 OCT 2021
N°: 2188 Firma:
Hora: 9:00 Aclaración:

Resolución D. Nº 1559 /2021

20/ 10 /2021

"POR LA CUAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2021 *'SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA´*, ID Nº 403.170". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Adm HC Nº 955/2021 y Adm HC Nº 998/2021, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por las cuales eleva con el Visto Bueno correspondiente de la Dirección Asistencial del Hospital de Clínicas, la solicitud de inicio de trámites necesarios del llamado para el Servicio de Reparación y Mantenimiento para Equipo de Resonancia Magnética, perteneciente al Hospital de Clínicas – Ad Referendum Ampliación Presupuestaria. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 861/2021 con M.E. Nº 6639/2021, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2265/2021 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2021 *"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"*, con ID Nº 403.170. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2021 ***"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"***, ID Nº **403.170.** ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2021***"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"***, ID Nº **403.170.** ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/**vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.